



RED DE INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS RIESCAR

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Jueves, 04 de mayo 2023

El día jueves, 04 de mayo de 2023, a las 10:20 am, en las instalaciones de la Casa del Marqués de Premio Real – SENA ubicada en la ciudad de Cartagena, se desarrolló la Asamblea Ordinaria 2023, de la **ASOCIACIÓN RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS – RIESCAR**, la cual fue convocada con diez (10) días de antelación por FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ OFM, rector de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA seccional CARTAGENA, actuando como Presidente y representante legal de RIESCAR y JAIME TORRADO CASADIEGOS, Director Regional SENA -BOLIVAR, actuando como Vicepresidente de RIESCAR; citación que se realizó a través de correos electrónicos y de forma física en cada una de las direcciones de las Instituciones asociadas a la Red, legalmente activas.

FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ O.F.M., presidente y representante legal de RIESCAR, inicia a la reunión dirigiéndose a todos los presentes agradeciendo por su asistencia, manifestando que de acuerdo con lo establecido en el art. 20 del estatuto, la convocatoria de la asamblea ordinaria debe realizarse dentro de los tres (3) primeros meses de cada año, la cual se llevará a cabo en la fecha actual debido a que durante ese tiempo, la Universidad de San Buenaventura sede Cartagena se encontraba en el proceso de recepción y transición de la presidencia de la RED. Además, se desarrollará un evento académico posterior a la asamblea en el que la Dra. Maria Piedad Marín Gutiérrez, Coordinadora del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), compartirá su conocimiento sobre el tema "REALIDAD Y DESAFÍOS DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARTAGENA".

Continúa con la palabra el presidente y representante legal de RIESCAR, informando que la Reactivación de la Red se presenta con un enfoque sustentado en un nuevo plan de trabajo que integra la visión de las universidades miembros de la red, orientado al desarrollo de acciones estratégicas que permitan fortalecer nuestras funciones sustantivas y articular estos esfuerzos con las apuestas y desafíos regionales.

1. Luego, se verifica el Quorum, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, artículo 20 parágrafo 1, las dos terceras partes de los miembros activos de la asociación y las decisiones serán tomadas por mayoría simple de los asistentes, por lo tanto, podrán deliberar y decidir.

[Handwritten signature]

ASISTENTES A LA ASAMBLEA ORDINARIA EN CALIDAD DE DELEGADOS DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS:

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA: Representada por su Rector y Presidente de RIESCAR, FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ OFM.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA: Representada por su Director Regional y Vicepresidente de RIESCAR, Dr. Jaime Torrado Casadiegos.

ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA ARC BOLIVAR: Representada por su Director, Contralmirante Camilo Gutiérrez Olano.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO ARÉVALO - UNITECNAR: Representada por su Rector, Dr. Dionisio Vélez Trujillo.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL - UNICOLOMBO: Representada por su Rector, Dr. Mario Ramos Vélez.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO: Representada por su Vicerrector Administrativo, Dr. Luis Mesa Lastra.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA: Representada por su Rector, Dr. Juan Arraut Camargo.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: Representada por su Rector, Dr. William Malkun Castillejo.

UNIVERSIDAD LIBRE: Representada por su Rector, Dr. Armando Noriega Ruiz.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD: Representada por su Líder de Investigación, Dr. Walberto Roca Bechara.

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES: Representada por su Directora, Dra. Diana Mejía Suarez.

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - UAN: Representada por su Director, Dr. Carlos Cely Charrys.

Además, también asistieron a la asamblea ordinaria como invitados especiales:

- Dra. Maria Piedad Marín – **Coordinadora Consejo Nacional de Acreditación (CNA).**
- Dra. Roxana López – **Directora de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.**
- Dr. Lorenzo Portocarrero – **Director Ejecutivo Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior (ACIET).**
- Dra. Diana Lago Vergara.

Posteriormente, toma la palabra el Director Ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R., quien pone a consideración de los asambleístas la ratificación de las 16 Universidades asociadas a la ASOCIACIÓN RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS – RIESCAR, serán estas:

- Corporación Universitaria Rafael Núñez.
- Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla ARC Bolívar.
- Fundación Universitaria Antonio Arévalo – UNITECNAR.
- Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO.
- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.
- Institución Universitaria Mayor de Cartagena.
- Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

26

- Universidad de Cartagena.
 - Universidad Tecnológica de Bolívar.
 - Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum.
 - Universidad Libre.
 - Universidad Los Libertadores.
 - Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.
 - Universidad Antonio Nariño – UAN.
 - Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
 - Universidad de San Buenaventura.
2. El acta anterior de la “ASAMBLEA EXTRAORDINARIA” realizada el pasado 24 de Octubre del 2022, fue enviada a través de correos electrónicos a cada uno de los participantes. Esta acta fue posteriormente aprobada con el objetivo de avanzar en los procesos legales ante la cámara de comercio para el cambio de Representante Legal, liderado por el Rector de la Universidad de San Buenaventura.
3. Se sugiere una modificación en el orden del día originalmente enviado, el cual quedará de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Lectura y Aprobación de Orden del día.
4. Designación del Secretario General.
5. Elección del Director Ejecutivo y presentación equipo de Trabajo RIESCAR.
6. Elección Revisoría Fiscal.
7. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del 2022 (Corregidos).
8. Informe de gestión y Plan de Trabajo 2023.
9. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2023.
10. Propositiones y Varios.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, se somete a consideración el Orden del día ante todos los presentes, quienes son representantes de las instituciones de educación superior asociadas a RIESCAR. Este Orden del día es aprobado por unanimidad.

4. El presidente y representante legal de RIESCAR, FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ O.F.M., siguiendo con el orden del día, pone a consideración de los representantes de las IES, la escogencia de la persona que desee actuar en esta asamblea ordinaria 2023 como Secretario General, acto seguido, el Dr. Mario Ramos Rector de UNICOLOMBO postula a el Dr. Francisco J. Hernandez R. , el cual es aprobado de forma unánime por parte los presentes de las IES, quien desempeñará las funciones establecidas en el estatuto artículo 35.

5. El presidente y representante legal de RIESCAR, FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ, O.F.M, presenta la Hoja de Vida del Dr. Francisco J. Hernandez R., para ocupar el cargo de Director Ejecutivo de RIESCAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.800.274 de Cartagena, el cual cuenta con la siguiente formación académica: Profesional en Ingeniería Industrial, Especialista en Finanzas y Magister en Gestión de la Innovación, y cuenta con una amplia experiencia laboral en diferentes sectores públicos y privados; se pone en consideración por parte de los presentes, la decisión del nuevo Director Ejecutivo , la cual es aprobada de forma Unánime.

Así mismo, a través de un video se da a conocer el equipo de trabajo de RIESCAR:

- Harold Agamez Medrano – Asesor de Planeación Estratégica.
- Olga Upegui Velásquez – Contadora / Tesorera.
- Julieth Blanco Arnedo – Asistente de Riescar.
- Nadir Ortega Leal – Asesor Jurídico.
- Frank de la Peña Wong – Asesor de Tecnología.
- Ana Milena Batista Caneda – Asesora de Relaciones Interinstitucionales.
- Gina Bolaño Ramirez – Asesora de Comunicaciones.
- Zulay Blanquicett Vasquez – Equipo de Comunicaciones.
- Gisela Guerrero Barrios – Equipo de Comunicaciones.
- Freyder Palomino Asprilla – Equipo de comunicaciones.

Se pone en consideración por parte de los representantes de las IES asociadas a RIESCAR, donde es aprobado de forma Unánime "El equipo de trabajo RIESCAR".

6. Toma la Palabra el Director Ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R., realiza presentación de la Hoja de vida de la Sra. Irina Licero Perez, identificada cedula de ciudadanía No. 45.765.380 de Cartagena, cuenta con la siguiente formación: es profesional en Contaduría Pública, Especialista en Gerencia Empresarial, Especialista en Derecho Laboral, Magister en ciencias de la Educación, y cuenta con una amplia experiencia en el sector Educativo, posteriormente es postulada para ocupar el cargo de Revisora Fiscal de la ASOCIACIÓN RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS – RIESCAR, en reemplazo de la Sra. ERICA BENAVIDES SERRANO identificada cedula de ciudadanía No. 45.529.568, se pone en consideración ante todos los representantes de las IES asociadas a RIESCAR, el cual es aprobado de forma Unánime. Así mismo, el Director Ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R. informa que se procederá a iniciar el trámite ante Cámara de Comercio para la actualización del cargo Revisor Fiscal.

X 4/9

7. Toma la palabra la Sra. Olga Upegui Velásquez – Contadora/Tesorerera de RIESCAR, presenta los estados financieros a diciembre 2022 (corregidos), resaltando que este trabajo se hizo de manera conjunta con la Sra. Erica Benavides, la cual se encuentra aprobada y firmada por parte de Revisoría Fiscal y el Presidente de RIESCAR.

Continúa con la palabra la Sra. Olga Upegui Velásquez – Contadora/Tesorerera de RIESCAR, realizando una explicación de los estados financieros, en los cuales hay unos Ingresos Operacionales a través de convenios con Mapfre – Seguros, quien ofrece unos beneficios a todas las Universidades asociadas a RIESCAR, y a su vez brinda un porcentaje de ganancias a la Red por cada uno de estos seguros estudiantiles, por esa razón la invitación es a que todos hagan parte de este convenio, con el fin de crear un ingreso en los que todos seremos beneficiados.

Los costos y/o gastos relacionados con la contratación del personal vinculado en el equipo de RIESCAR (referenciado anteriormente) así como los honorarios de revisoría fiscal serán asumidos por la Universidad de San Buenaventura, por otra parte se cuenta con una Fiducia, y unas carteras vencidas las cuales posterior a esta asamblea serán revisadas y se definirá cuáles de estas cuentas son recuperables, en caso de existir alguna factura con difícil cobro será presentada en la próxima asamblea con el fin de definir el proceso que se le dará.

A continuación, se presenta Notas financieras proyectadas en el desarrollo de la asamblea:

ESTADOS FINANCIEROS 2022

ASOCIACION DE RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 2022-12-31 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



DETALLE	NOTAS N°	31/12/2022	31/12/2021	VARIACION
INGRESOS				
OPERACIONALES				
ACTIVIDADES DE EDUCACION		0	0	0
BECAS	6	0	0	0
INGRESOS NO OPERACIONALES		17.258.794	16.615.592	643.202
TOTAL INGRESOS		17.258.794	16.615.592	643.202
COSTO DE VENTAS		0	0	0
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		17.258.794	16.615.592	643.202
GASTOS OPERACIONALES				
ADMINISTRACION	7	28.450.213	24.007.866	4.442.347
GASTOS NO OPERACIONALES		2.077.500	0	0
TOTAL GASTOS		30.527.713	24.007.866	4.442.347
UTILIDAD OPERACIONAL		-13.268.919	-7.392.275	-3.799.145
GASTOS FINANCIEROS	8	9.616	259.493	-249.877
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		-13.278.535	-7.651.768	-3.549.268
IMPUESTOS		0	0	0
UTILIDAD NETA		-13.278.535	-7.651.768	-3.549.268

Toma la palabra el Director ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R., para mencionar las Entidades que actualmente hacen parte del convenio con seguros MAPFRE:

 ENTIDADES AFILIADAS A MAPFRE SEGUROS A TRAVES DE RIESCAR			
ITEM	ENTIDADES	NIT	CIUDAD
1	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO – COMFENALCO	890480023-7	CARTAGENA
2	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO - CEDESARROLLO	890480023-7	CARTAGENA
3	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	823004609-9	SINCELEJO
4	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	823004609-9	MONTERIA
5	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	890481264-1	CARTAGENA
6	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	890481264-1	BARRANQUILLA
7	FUNDACION ALIANZA TECNOLOGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO	900372094-2	BARRANQUILLA
8	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO	890481183-1	CARTAGENA

posteriormente, se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros a diciembre 2022 (corregidos), los cuales son aprobados de forma unánime por parte de los representantes de las IES de las instituciones asociadas a RIESCAR.

8. Toma la palabra el Director Ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R., durante la presentación del informe de gestión y Plan de Trabajo 2023, destacó que este logro fue posible gracias al trabajo en equipo con el Vicepresidente de RIESCAR, Dr. JAIME TORRADO CASADIEGOS, quien también es miembro del Comité Ejecutivo de Competitividad. Además, la colaboración de la Dra. Roxana López - Directora de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y su equipo de trabajo ha sido clave en el avance del desarrollo de mesas de trabajo, para articular los esfuerzos de la red con las apuestas regionales.



Es importante mencionar que el desafío principal es posicionar a RIESCAR como un referente en Educación Superior en Cartagena y Bolívar. Esto se logrará a través del fortalecimiento de los siguientes ejes estratégicos:

- Marca, Posicionamiento y Visibilidad.
- Calidad en Educación Superior.
- Investigación, Innovación y Transferencia de Conocimiento.
- Portafolio de Servicios.
- Relacionamiento con el Entorno.

Esta estrategia permitirá que RIESCAR contribuya al desarrollo económico y social de la región, a través de una educación superior de calidad y una investigación e innovación comprometida con las necesidades y desafíos del entorno.

Basándonos en lo expuesto anteriormente, en el Plan de Trabajo 2023 se ha contemplado la realización de un evento anual de carácter internacional en el segundo semestre de cada año. Dicho evento estará enfocado en un tema de gran interés para las universidades. Así mismo, se llevarán a cabo dos eventos semestrales, uno de carácter académico y otro con enfoque académico-administrativo.

Todo lo anteriormente mencionado será posible si trabajamos de manera coordinada con cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) asociadas a la Red. Este es el compromiso de cada uno de los rectores presentes, ya que, si logramos ser un referente en educación superior, podremos avanzar en la mejora de la calidad educativa, la innovación y los indicadores clave. De esta manera, podremos mejorar la oferta de servicios de alta calidad para construir una mejor calidad de vida para todos los jóvenes.

Se pone a consideración de todos los representantes de las IES, la aprobación de plan de trabajo 2023, el cual es aprobado de forma Unánime.

9. El Director Ejecutivo, Dr. Francisco J. Hernandez R., continúa su intervención presentando el presupuesto del año 2023, donde destaca los ingresos importantes que se espera recibir, como el arriendo de la oficina 1104 ubicada en el edificio Torre Grupo Área y los rendimientos de la FIDUCIA en el banco Davivienda. Así mismo, menciona el proceso que se está llevando a cabo para establecer un convenio con la aseguradora MAPFRE para ofrecer seguros estudiantiles a todas las universidades asociadas a RIESCAR, y resalta la importancia de que todas las instituciones validen dichos servicios.

En relación con el plan estratégico, se prevé la realización de un evento académico de talla internacional en el segundo semestre del año, en el que se espera la participación de estudiantes de todas las universidades asociadas a RIESCAR. Además, se detallan los gastos relacionados con



los eventos a realizar, así como los de la oficina, representación, publicidad y cafetería. También se menciona la adquisición de un software contable World Office. Cabe destacar que los honorarios del personal vinculado al equipo de RIESCAR presentado en el punto 5 de esta asamblea serán asumidos por la Universidad de San Buenaventura, así como los gastos de personal y administrativos del equipo de trabajo.

PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO AÑO 2023 RIESCAR		
CUENTA		
INGRESOS		
ARRIENDO OFICINA	\$	16.800.000
SEGUROS ESTUDIANTILES	\$	25.000.000
GESTIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS FORMACIÓN A LA MEDIDA	\$	20.000.000
RENDIMIENTOS FIDUCIA	\$	1.800.000
EVENTOS RIESCAR	\$	56.000.000
TOTAL INGRESOS	\$	119.600.000
GASTOS		
HONORARIOS DIRECTOR EJECUTIVO	\$	-
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	\$	-
HONORARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO RIESCAR (10)	\$	-
HONORARIOS DISEÑO Y MANTENIMIENTO PAGINA WEB	\$	2.300.000
ADMINISTRACIÓN OFICINA RIESCAR GRUPO AREA	\$	4.644.000
SERVICIOS PUBLICOS OFICINA RIESCAR GRUPO AREA	\$	1.010.000
GASTOS GESTIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS FORMACIÓN A LA MEDIDA	\$	14.000.000
GASTOS EVENTOS RIESCAR	\$	48.200.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN/VIAJES	\$	6.600.000
DIVERSOS	\$	4.000.000
RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$	2.400.000
PUBLICIDAD	\$	2.250.000
SOFTWARE CONTABLE	\$	1.300.000
TRAMITES CCC Y SERVICIOS NOTARIALES	\$	3.400.000
ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO CAPACIDADES IES RIESCAR	\$	9.000.000
IMPUESTOS (PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO)	\$	3.180.000
AMORTIZACIONES	\$	11.666.667
DEPRECIACIONES	\$	4.500.000
GASTOS FINANCIEROS	\$	685.000
TOTAL GASTOS	\$	119.135.667
EXCEDENTE OPERATIVO DEL PERIODO	\$	464.333
INVERSIONES		
PROYECTO FORTALECIMIENTO CAPACIDADES IES RIESCAR(SOLUCIÓN TECNOLÓGICA)	\$	20.000.000
EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$	300.000
EXCEDENTE OPERATIVO DEL PERIODO	\$	(19.835.667)



Activar Windows
Ir a Configuración

Con base con lo anterior, se pone a consideración de los representantes de las IES, presupuesto 2023 el cual es aprobado de forma unánime.

10. Toma la Palabra la Dra. Roxana López – Directora de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación indicando que el objetivo principal de la comisión es impulsar la creación de un ambiente propicio para el crecimiento empresarial, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población. Esta comisión trabaja de manera coordinada con actores clave del sector público, privado y académico para definir estrategias y políticas que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad y la innovación en la región. También se indica que El Índice de Competitividad e Innovación (ICI) de Colombia es una herramienta que permite medir y comparar el nivel de competitividad y el grado de innovación del país en relación con otros países de la región y del mundo. Fue creado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y se actualiza anualmente, con el fin de evaluar el desempeño del país en diferentes áreas como infraestructura, educación, salud, innovación, entre otras. El ICI se basa en la recopilación de información y

28/9

datos de diversas fuentes y se presenta en un informe que sirve como guía para la toma de decisiones por parte de los diferentes actores del sector público y privado del país.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto la Directora de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación manifiesta la importancia de realizar un plan de acción en conjunto con la red para movilizar los indicadores asociados a educación superior e innovación.

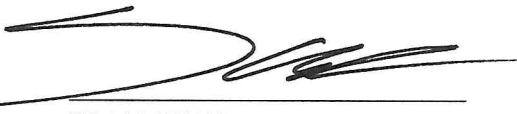
Toma la palabra el Vicepresidente de RIESCAR, Dr. Jaime Torrado Casadiegos, indicando que para poder avanzar es importante que cada una de las Universidades delegue a una persona líder para trabajar estas mesas de trabajo conjunta.

Finaliza, FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ O.F.M., presidente y representante legal de RIESCAR, felicitando por el compromiso y trabajo colaborativo, todos comprometidos para poder captar estudiantes, debido a que es una gran oportunidad para aportarle a Cartagena, a la región y al País.

Quiero extenderles una invitación, la cual sea agendada por motivo de los 30 años de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, se realizará una Eucaristía el día miércoles 14 de junio a las 4:00pm, posteriormente, se ofrecerá una cena en el Palacio de la Proclamación, más adelante les hare llegar la invitación.

Siendo las 12:09 pm, se da por terminada la asamblea ordinaria 2023, agradeciendo por parte del Presidente de RIESCAR y el Director Ejecutivo, la participación de todas las Instituciones de Educación Superior Presentes y aportes en el desarrollo de este encuentro entre los Rectores.

Este acta aprobada es aprobada el día 08 de Junio del 2023.



FRAY JESUS ANTONIO RUIZ RAMIREZ
Presidente de RIESCAR



DR. FRANCISCO J. HERNANDEZ R.
Secretario General

La presente acta, es fiel copia del original la cual reposa en el libro de Actas.

